

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTITLAN DE GARCÍA BARRAGÁN
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN , JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE GARCÍA BARRAGÁN NÚMERO 11, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. ALIDA FLORES ARIAZ - CONSEJERA PRESIDENTA

C. BRENDA ELIZABETH OROZCO QUIÑONEZ - SECRETARIA

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

SIENDO LAS 8:05 OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE GARCÍA BARRAGÁN, NUMERO 11, COLONIA CENTRO , DE ESTA CIUDAD DE CUAUTITLAN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO

Mariano Monoz Do

11-11-21

B.F.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Alida Flores Ariaz', 'Brenda Elizabeth Orozco Quiñonez', and others.

SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES:	
1. C. MARTHA MRIBEL VASCONCELOS MORANA Consejera Municipal Propietaria	Presente
2. C. MARITA OROZCO GALINDO Consejera Municipal Propietaria	Presente
3. C. ERIKA QUIÑONES VALLE Consejera Municipal Propietaria	Presente
4. C. DANIEL MEJÍA RODRÍGUEZ Consejero Municipal Propietario	Presente
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:	
1. C. LIC. FELICIANO DENIS LARA Representante Propietario	Presente
2. C. LIC. JAVIER GARCÍA OROZCO Representante Propietario	Presente
3. C. PROF. JOSE LUIS NOVOA CAMPOS Representante Suplente	Presente
4. C. MARIANO MUÑOZ OROZCO Representante Propietario	Presente
5. C. PROF. ISRAEL HERNÁNDEZ CHOLICO Representante Propietario	Presente
6. C. BAUDELIA FERMIN CIPRIAN Representante Suplente	Presente

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA

SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SECRETARIA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y SEIS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO LA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

Mariano Muñoz O.

F. J. Muñoz O.

R. J. Muñoz O.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CUATRO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACURDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CINCO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS. EL SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN

SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR EL PRESIDENTA, EL SECRETARIA, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRARER DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL

Mariano Muñoz O.

F. F. F.

B. B.

Mariano Muñoz O.

PLENO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0432 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; Y EL PROCEDIMIENTO DEL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA DICHO FIN.

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMUPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y EL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO Y PUNTOS DE RECUENTO SOLICITA AL SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

M. Muñoz

PUNTO NÚMERO SIETE. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

B.P.

PUNTO NÚMERO OCHO. EL SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO

DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO.

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 1/8 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS

ANEXO 1. EL ORDEN DEL DÍA COMO

ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.




C. ALIDA FLORES ARIAZ.

Consejera Presidenta.
Consejo Municipal Electoral.


C. BRENDA ELIZABETH OROZCO
QUIÑONEZ.

Secretaria Consejo Municipal Electoral.


C. MARTHA MARIBEL VASCONSELOS

MORAN.

Consejera Propietaria
Consejo Municipal Electoral.


C. MARITA OROZCO GALINDO.

Consejera Propietaria
Consejo Municipal Electoral.


C. ERIKA QUIÑONES VALLE.

Consejera Propietaria
Consejo Municipal Electoral.


C. DANIEL MEJIA RODRIGUEZ.

Consejero Propietario
Consejo Municipal Electoral.



C. LIC. FELICIANO DENIS LARA.
Representante propietario del Partido
Político Acción Nacional



C. LIC. JAVIER GARCIA OROZCO.
Representante Propietario del Partido
Político Movimiento Ciudadano



C. PROF. JOSE LUIS NOVOA CAMPOS.
Representante Suplente del Partido Político
Movimiento Ciudadano.



C. MARIANO MUÑOZ OROZCO .
Representante Propietario del Partido
Político Revolucionario Institucional



C. PROF. ISRAEL HERNÁNDEZ CHOLICO.
Representante Suplente del Partido Político
Movimiento Ciudadano.



C. BAUDELIA FERMIN CIPRIAN.
Representante Suplente del partido
político Morena